



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14077

26/05/2020

33237

**AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el Gobierno presentó el pasado 15 de junio el Plan de impulso de la cadena de valor de la automoción, acordado con el sector y los agentes sociales. El Plan busca introducir diferentes medidas que tendrán en cuenta todo el ecosistema del sector de automoción organizadas alrededor de 5 ejes principales:

- Impulso a la renovación del parque de vehículos hacia otro más moderno y eficiente
- Inversiones y reformas normativas para impulsar la competitividad y la sostenibilidad
- Investigación, desarrollo e innovación para los nuevos retos de la movilidad sostenible y conectada
- Fiscalidad para impulsar la competitividad del sector
- Medidas en el ámbito de la formación y cualificación profesional

El Plan pretende hacer frente a los efectos de la crisis sanitaria e impulsar la recuperación y cuenta con un presupuesto total de 3.750 millones de euros, donde se movilizarán 1.535 millones de euros en 2020 y otros 2.215 millones de euros entre los años 2021 y siguientes.



Con el objetivo de acelerar la reducción de emisiones del parque automovilístico español, facilitar la sustitución de vehículos antiguos y contaminantes por vehículos más limpios e impulsar la competitividad de las empresas y autónomos de España a partir de los ahorros en combustible que supone la renovación de su flota, se inyectarán 550 millones de euros, lo que supone uno de los planes de estímulo de la demanda más ambiciosos de los países de nuestro entorno:

- 100 millones de euros para el programa de impulso a la movilidad eléctrica y sostenible (Plan MOVES).
- 100 millones de euros para la renovación del parque de vehículos de la Administración General del Estado con vehículos sin emisiones.
- 100 millones de habilitación de uso parcial del superávit de las Entidades Locales para la renovación eficiente de las flotas.
- 250 millones de euros en renovación del parque hacia uno más sostenible y eficiente.

Además, de cara a la inversión y modernización de nuestra industria de automoción a medio plazo se van a dedicar 415 millones de euros en investigación, desarrollo e innovación, con el impulso a la digitalización, conectividad y soluciones innovadoras en la movilidad sostenible y su industria asociada.

Estas inversiones se suman a nuevas medidas fiscales orientadas a fomentar las inversiones en la cadena de valor de movilidad eléctrica, sostenible y conectada, así como a medidas normativas que permitirán activar la inversión privada en este sector.

Finalmente, el Plan cuenta con una serie de compromisos por parte del sector que suponen un importante complemento a esta acción pública y reflejan una visión e intereses compartidos sobre la necesidad de abordar conjuntamente la necesaria transformación del sector.

Así, la cadena de valor de la movilidad sostenible y la automoción en España está bien posicionada para identificar y anticiparse a los nuevos retos globales. Para atraer y movilizar las inversiones necesarias para adaptar y orientar la industria hacia las nuevas demandas de los mercados y los objetivos de sostenibilidad, la adjudicación de fabricación de nuevos modelos eléctricos o de hidrógeno y el desarrollo de nuevos modelos de negocio, de modo que la creación de empleo sea sostenible en el tiempo y resiliente ante futuros desafíos, es necesario un marco de acompañamiento al sector, además de mejorar la logística con objetivo de reforzar la competitividad.

Madrid, 06 de julio de 2020

